



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE

DECRETO

TRD – 2020-100.4.052

DECRETO No. 052

23 de Enero de 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UN NOMBRAMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA”

El Alcalde Municipal de Palmira, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confieren el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el decreto 1950 de 1973, Ley 909 del año 2004, demás normas concordantes, y

DECRETA:

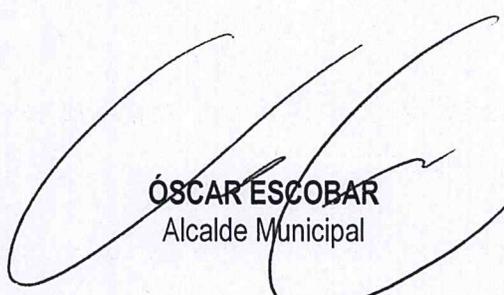
ARTÍCULO PRIMERO.- A partir de la expedición del presente Acto Administrativo, nómbrase en propiedad a la señora, **CATALINA BOHÓRQUEZ GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.287.503, para desempeñar el cargo de **SUBSECRETARIO DE DESPACHO, CÓDIGO 045, GRADO 01**, de la **SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN RURAL Y POSCONFLICTO**, adscrito a la **SECRETARÍA DE AGROPECUARIA Y DE DESARROLLO RURAL**, en carácter Libre Nombramiento y Remoción.

ARTICULO SEGUNDO.-Notifíquese lo dispuesto en el presente acto administrativo al interesado, y désele la debida posesión en el cargo aquí mencionado, previo cumplimiento de los requisitos de ley para el desempeño del mismo.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2020.


ÓSCAR ESCOBAR
Alcalde Municipal

Proyectó: Juan Diego Céspedes López – Secretario de Desarrollo Institucional.
Transcriptor: Jon Jairo Dueñas Urquijo – Profesional Especializado 4.
Revisó: Juan Diego Céspedes López – Secretario de Desarrollo Institucional.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

